	DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
PROCEDIMIENTO	**Compra Directa No. 444/2026**
	SUMINISTRO e INSTALACION SEÑALIZACION VERTICAL EN AEROPUERTO DE ARTIGAS

AIC, 28 de setiembre de 2026

(SE ADJUNTA MEMORIA DESCRIPTIVA)
AJUSTARSE A LA MEMORIA DE REFERENCIA

Las ofertas se deberán ingresar directamente **al Portal de Compras Estatales - SICE (con propuesta comercial adjunta detallada).**

En el Archivo adjunto se deberá especificar garantía y condiciones por el trabajo realizado.

En caso de cotizar en dólares americanos, se deberá utilizar la opción: **Dólar interbancario vendedor**.

No se realizan adelantos

La Empresas deberán estar inscriptas en el **RUPE**.

Pago a través del **SIIF**.

Por mas información comunicarse

DIVISION INGENIERIA

maría.cerviño@dinacia.gub.uy

TEL: 2604 0408 Int 4437

compras@dinacia.gub.uy

2604 0408 Int 4026/4027

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
Dirección de Infraestructura Aeronáutica
División Ingeniería de Aeropuertos

Señalización vertical

Aeropuerto Internacional de Artigas

MEMORIA TÉCNICA

Julio- 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Objeto: Suministro e instalación de Cartelería en el Aeropuerto Internacional de Artigas.

Figura Nr.1 Croquis de ubicación

En la **Figura Nr.1- Croquis de ubicación**, se presenta la zona donde se encuentra el actual cartel principal del Aeropuerto Internacional de Artigas.
El nuevo Cartel se instalará próximo a esta zona, siendo el lugar preciso indicado por la Dirección de obra.

2- DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS.

2.1 Suministro de señal de 1,2m x 2,4m- Cartel principal

Se cotizará el nuevo cartel con fondo azul y letras blancas, de 1,2m x 2,4m, cumpliéndose la normativa de Señalización vertical, MTOP-DNV.
La señal será confeccionada en chapa calibre 14 con lamina reflectiva Grado Ingeniero Prismático en toda su superficie. Impresión digital con lamina con filtro UV anti graffiti.
Se incluirá el suministro de dos postes de hormigón armado prefabricados, de resistencia 200 kg/cm2 a compresión, vibrados, sin nidos, huecos o armaduras visibles, de al menos 12x12 cm de sección.
El contenido a indicar en el mismo será el siguiente: **Aeropuerto Internacional de Artigas.**
En la siguiente imagen se muestra a modo ilustrativo un cartel de similares características.

Figura Nr. 2 imagen ilustrativa

En la parte central superior del cartel se colocará el **Logo de Dinacia**, el cual tendrá dimensiones de 38 x 38 cm.
En la Figura Nr. 3 se presenta el Logo de Dinacia a incluir acorde a lo explicado.

Figura Nr. 3 Logo Dinacia a incluir en la señal.

2.2 Colocación de señal principal

Se Instalará el Cartel en los postes, amurándose de manera segura ya sea con sistema de abrazadera / herrajes, o con rieles y tornillos de acero galvanizado y arandela a presión.
Los postes serán fijados en una base de fundación de hormigón pobre de 0,25 x 0,25 x 0,70 m. de profundidad como mínimo.

2.3 Suministro de señal- Área Videovigilada

Se cotizará el suministro de 25 carteles de Área videovigilada, en chapa galvanizada con vinilo impreso apto para uso exterior con laminado transparente de protección con filtro UV.
Las medidas de los mismos será de 25 cm x 40cm.
En la Figura Nr.4 se presenta un esquema de la señal a suministrar.

Figura Nr. 4 señal – Área Videovigilada

Se cotizará el suministro únicamente, ya que la colocación quedará en manos de personal del Aeropuerto.
Cabe mencionar que las señales deberán contar **en su cara posterior con cinta VHB** protegidas con papel siliconado, por lo menos en los cuatro extremos y a su vez en el centro de la señal.
El oferente podrá presentar soluciones alternativas de similares o mejores características técnicas que las descritas, debiendo en cualquier caso ofertar y presupuestar la solución

básica. Deberá presentar descripción y detalle de la oferta alternativa. La DINACIA se reserva el derecho de aceptar o rechazar esa variante.

Imprevistos de Obra

Se establece un monto del 10% (diez por ciento) global sobre el presupuesto de obra, a efectos de la ejecución de Imprevistos que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos, por mayores metrajes que los proyectados, variaciones en las condiciones de obra u otras obras complementarias que pudieran ser necesarias una vez en ejecución las tareas previstas. Deberá cotizarse por separado en la oferta.

3-RUBRADO

A continuación, se adjunta el Cuadro de Metrajes general (Rubrado) a efectos de la presupuestación de los trabajos. El pago de los trabajos se realizará en base al metraje real ejecutado en obra y aprobado por la Dirección, para cada uno de los rubros.

Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
2.1	Suministro de señal de 1,2m x 2,4m- Cartel Principal	Unidad	1
2.2	Colocación de señal Principal	gl	1
2.3	Suministro de señal – Área Videovigilada	Unidad	25
	SUBTOTAL ($)		
	Imprevistos de obra 10%	gl	1
	IVA 22 % ($)		
	TOTAL ($) (Subtotal + Imprevistos+IVA)		
	Aportes Leyes Sociales Básicas ($)		
	TOTAL PRECIO COMPARACION ($) (Total +Aportes)		

4-NORMAS DE SEGURIDAD

El Contratista deberá tener en cuenta que, por tratarse de un recinto aeroportuario, deberá cumplir estrictamente las normas de seguridad, ingreso y circulación de personal y vehículos imperantes en el área operativa, así como fiscalizar, directa o indirectamente, el fiel cumplimiento de las mismas.

El Contratista será responsable por la seguridad de todas las actividades en el sitio de las obras, cumpliendo al respecto con todas las leyes y normas nacionales vigentes.

5-VISITA AL SITIO DE OBRAS

El día y hora de la visita se fijará a través de un Comunicado. Los oferentes deberán comunicar su intención de concurrir a la visita, presentando detalle de nombre y documento de identidad de quien será su representante en este acto. Si bien la visita NO es obligatoria, los oferentes deberán tener presente que no se admitirán prórrogas ni costos adicionales motivados por el desconocimiento del lugar y condiciones del trabajo. Tampoco afectarán el plazo y el costo los inconvenientes propios de la obtención de materiales o herramientas, ni dificultades en la contratación de personal.